



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LLAMADO A CONCURSOS

De conformidad con lo establecido por los artículos 114 inciso 1° de la Constitución Nacional, 13 de la ley 24.937 y modificatorias y el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, se convoca a concursos públicos de oposición y antecedentes para cubrir las siguientes vacantes:

1) Concurso N° 440, destinado a cubrir cuatro cargos de juez en los Juzgados Federales de Primera Instancia de la Seguridad Social números 5, 6, 8 y 10 de la Capital.

Integran el Jurado los Dres. Roberto Agustín Lemos Arias, Juan Sebastián Godoy Lemos, Pedro Luis Arrouy y María Raquel Calvo (titulares); Héctor César Guisado, Jorge Oscar Morresi, Christian Alberto Cao y Selva Degiorgio (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 2 de julio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 17 de junio de 2021.

2) Concurso N° 442, destinado a cubrir dos cargos de vocal en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital (Salas II -un cargo- y III -un cargo-).

Integran el Jurado los Dres. Omar Luis Díaz Solimine, Cristina Noemí Armella, Mario Antonio R. Midón y Frida María Armas Pfrirter (titulares); Adolfo Gabino Ziulu, Enrique Máximo Pita, Alberto Ricardo Dalla Vía y Luz Gabriela Masferrer (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 25 de junio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 10 de junio de 2021.



3) Concurso N° 444, destinado a cubrir tres cargos de vocal en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal (Salas E -un cargo-, I -un cargo- y M -un cargo-).

Integran el Jurado los Dres. Carlos Fernando Rosenkrantz, Marta Elba Pascual, Federico Gastón Thea y Alicia Enriqueta Ruiz (titulares); Juan Carlos Vallejos, Ana María Iácono, Jorge Horacio Gentile y María Rosa Pugliese (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 29 de junio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 14 de junio de 2021.

4) Concurso N° 452, destinado a cubrir un cargo de juez de cámara en Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Integran el Jurado los Dres. Adrián Norberto Martín, Gabriel Darío Jarque, Gustavo Castiñeira de Dios y María Isolina Dabove (titulares); Gabriel Hernán Di Giulio, Maximiliano Adolfo Rusconi, Alfredo Isaías Saade y Laura Liliana Micieli (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 6 de julio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 22 de junio de 2021.

5) Concurso N° 464, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Morón, provincia de Buenos Aires.

Integran el Jurado los Dres. Julián Daniel Ercolini, Jorge Alfredo Medina, Andrea Mercedes Pérez y María Amelia Marchisone (titulares); Selva Angélica Spessot, José Luis Ortiz, Rubén Antonio Priano y Alicia Isabel Curiel Encina (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 5 de julio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 18 de junio de 2021.

6) Concurso N° 465, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores, provincia de Buenos Aires.





Integran el Jurado los Dres. César Álvarez, Rodolfo Mario Lanza, Alfredo Mauricio Vítolo y Paula Viturro (titulares); Alfredo Silverio Gusman, Laureano Alberto Durán, Alejandro José Bulacio y Claudina Isabel Orunesu (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 20 de mayo al 28 de mayo de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 28 de junio de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 11 de junio de 2021.

El Reglamento y el Llamado a Concurso, estarán disponibles en las páginas web del Consejo (www.consejomagistratura.gov.ar) y del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). La inscripción se realizará por vía electrónica desde las 00:00 horas de la fecha de inicio hasta las 24:00 horas del día de cierre.

La sede de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura se encuentra ubicada en la calle Libertad 731, 1° Piso, Capital Federal y su horario de atención al público es de 09:00 a 15:00 hs.

Conforme los términos del artículo 6°, último párrafo, la Comisión determinará con la suficiente antelación el lugar donde, en cada caso, se tomará el examen, información que estará disponible en las páginas web.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19°, el listado de inscriptos con sus respectivos currículum vitae se darán a conocer en el sitio web del Poder Judicial de la Nación y del Consejo de la Magistratura dentro de los cinco (5) días hábiles judiciales del cierre de la inscripción de cada concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones acerca de la idoneidad de los postulantes. Las impugnaciones deberán ser planteadas en el plazo de (5) cinco días hábiles judiciales desde la publicación del listado de inscriptos.

Conforme el artículo 31 del Reglamento de Concursos, los postulantes deberán confirmar su participación al examen de oposición con diez (10) días de antelación a la fecha fijada para la prueba. La confirmación se realizará únicamente por vía electrónica a través de la página web del Poder Judicial de la Nación, mediante el módulo de confirmación del sistema de concursos, dentro del período fijado para cada prueba. Quien no confirme por el medio aquí dispuesto y dentro del plazo establecido, será excluido de ese procedimiento de selección.

Se comunica que, las notificaciones que deban cursarse, una vez abierto un concurso para seleccionar magistrados del Poder Judicial de la Nación, se realizarán a través del sitio web.

No se dará curso a las inscripciones que no cumplan con los recaudos exigidos por el Reglamento de Concursos.

El sistema de carga digitalizado no admitirá inscripciones luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

Graciela Camaño, Presidenta, Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial.

e. 03/05/2021 N° 27166/21 v. 05/05/2021





Fecha de publicación 04/05/2021

